

**INFORME DE COMISIARIO  
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA**

En el cumplimiento con dispuesto en el artículo 279 de La Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado de "**ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA**" los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2012, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Una vez efectuado el análisis a las cuentas contables, en mi opinión los estados financieros del ejercicio económico del 2012, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA**, los resultados de sus operaciones, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente, someto a consideración de La Junta General de Accionistas, los Estados de **ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA**, al 31 de diciembre del 2012.

Guayaquil, 8 de Abril del 2013.

  
CFA Karina Cuenca Pita  
CI No 0922487400

COMISARIO "ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S.A. EDRISA"